GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Unidad de Gestión Educación Local El Dorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Incaico, 27 de setiembre del 2022

OFICIO N° 044-2022-I.E. N° 0380-D

SEÑORA: Dra. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa El Dorado

PRESENTE.

Asunto: REMITE MEMORIAL SOLICITANDO CREACION DEL NIVEL SECUNDARIO IE N° 0380

Grato es tener que dirigirme a su digno despacho de su representada; con la finalidad de saludarlo muy cordial a nombre de la Dirección de la I.E. N° 0380, Caserío de Incaico y al mismo tiempo remitirle memorial solicitando la creación del nivel secundario en nuestra IE arriba mencionada con los grados de 1° y 2° grado ya que contamos con los estudiantes suficientes para la respectiva creación; mucho más somos Institución que en proceso de la revitalización de la lengua quechua y que queremos seguir perseverando con el nivel secundario cuando es creada.

Sin otro particular me despido de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Dios Guarde y bendice a Ud.

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Lic. Educ. Raúl Chu Arbildo
DIRECTOR

"PERU SUYUNCHIKPAK WATA SINCHIYACHIK"

"ANO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

Incaico, 26 de setiembre del 2022

SOLICITA: CREACION DEL NIVEL SECUNDARIA IE N° 0380

Señora:

Dra. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección y Padres de la familia de la IE 0380, autoridades de la Comunidad Incaico, del distrito de San Martin, Provincia de El Dorado, comunidad nativa afiliada a la; Federación de Comunidades Nativas Kichwas del Dorado **(FECONAKID)**, amparándonos en las bases legales nacionales e internacionales:

- Constitución Política del Perú de 1993 (artículos 2, 17 y 19).
- Ley Nº 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural. Publicada el 16 de agosto de 2002.
- Ley Nº 28044, Ley General de Educación. Publicada el 29 de julio de 2003 (artículos 19° y 20°).
- Ley Nº 27558, Ley de Fomento de la Educación de Niñas y Adolescentes de Áreas Rurales. Publicada el 23 de noviembre de 2001.
- Ley Nº 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú. Publicada el 05 de julio de 2011 (artículos 16°, 22° y 23°).
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el "Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú". Publicada el 07 de enero de 2007.
- Resolución Ministerial Nº 369 -2012 ED, que aprueba las Prioridades de la Política Educativa Nacional 2012 – 2016.
- Resolución Ministerial N° 630-2013-ED, que crea los Registros de Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe, de Instituciones Educativas de Educación Intercultural y de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú.
- RVM N° 024-2019-MINEDU. Aprobar la norma técnica denominada "Orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básico".
- RVM N° 025-2019-MINEDU. Que aprueba la Directiva N° 005-VMGP-2004. Denominada "Evaluación de los aprendizajes en la Educación Básica Regular".
- RM N° 712-2018-MINEDU. Aprobar la norma técnica denominada "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica".
- Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural **(EIB).**
- Decreto supremo N° 006-2016-MINEDU. Que aprueba la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.
- Decreto supremo N° 003-2015-MC. Que aprueba la Política Nacional para la transversalización del enfoque intercultural.
- Resolución Ministerial N° 629-2016 MINEDU que aprueba el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021.
- Resolución Viceministerial N° 020-2015 MINEDU Normas para el desarrollo de desarrollo de formación profesional en educación Inicial, educación primaria, educación Inicial **EIB** y educación primaria **EIB** de docentes sin título profesional y promotores educativos comunales.
- Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU, "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19".

- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas aprobada 13 de setiembre de 2007.
- Convención de los Derechos del Niño. 20 noviembre 1989.
- **CONVENIO 169** de la Organización Internacional del Trabajo, sobre pueblos Indígenas y Tribales en países Independientes, ratificado por el Perú mediante Resolución Legislativa Nº 26253, publicada el 05 de diciembre de 1993 (artículos 26° al 31°).
  Somos conocedores de la Dirección General de Educacion Intercultural Bilingüe **DIGEIBIRA**, como también de la Dirección de Educacion Intercultural Bilingüe **DEIB**. del Ministerio de Educacion.

REFERENTES CONCEPTUALES

7.1. Pueblos indígenas u originarios: Pueblos que habitan en América desde antes del proceso de colonización europea.

7.2. Lengua originaria: Es aquella lengua anterior a la difusión del idioma español, la misma que se preserva y emplea en el ámbito del territorio nacional (Ley N° 29735).

7.3. Lengua de herencia: Es la lenguaoriginaria de los pobladores descendientes de pueblos indígenas.

7.4. Lengua materna: Es la lengua que el niño adquiere o aprende en los primeros años de vida como parte de su proceso de socialización en su contexto social inmediato.

7.5. Lengua como área: Se refiere a la lengua que es estudiada y desarrollada dentro del área de Comunicación, ya sea como «Primera lengua» o «Segunda lengua», o ya sea como «Lengua originaria» o «Castellano». Es el aprendizaje y/o desarrollo DE cada una de las lenguas tomando en cuenta las cuatro habilidades fundamentales: escuchar, hablar, leer y escribir. Se llama también lengua como objeto de estudio.

7.6. Lengua como instrumento para la construcción de aprendizaje: Cuando la «Primera lengua» o la «Segunda lengua» se usa en el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje para construir conocimientos. Es el aprendizaje EN cada una de las lenguas ya sea el castellano o la lengua originaria.

7.7. Segunda lengua: Es la lengua, o las lenguas, que se aprenden después de la lengua materna o las lenguas maternas, generalmente fuera del hogar (en espacios como la escuela, el barrio, entre otros).

7.8. Diagnóstico socio y psicolingüístico: Proceso que permite describir detalladamente el uso de la lengua originaria o de herencia por parte de la comunidad, así como el conocimiento o dominio de la misma entre los estudiantes, profesores y padres de familia. Del mismo modo permite conocer la actitud de la comunidad hacia el aprendizaje de la lengua originaria atendiendo a que la forma de atención de "EIB: revitalización lingüística y fortalecimiento cultural precisa de una estrecha articulación con la comunidad y el compromiso de la misma.

7.9. Diagnóstico Sociocultural: Es el proceso que permite conocer los intereses y las Necesidades de la comunidad, así como identificar el nivel de uso o desuso de prácticas culturales propias de la cultura originaria en la comunidad en general.

7.10. Revitalización Cultural y Lingüística: Proceso que implica el planteamiento de diversas estrategias para garantizar que una lengua que está en desuso se vuelva vital al tiempo que se garantiza el fortalecimiento de la cultura propia en los términos ya previstos en el modelo de EIB. Existen factores que nos permiten determinar el grado de vitalidad de la lengua para iniciar el proceso de revitalización. Entre estos se encuentran:

a) Actitudes de los miembros de la comunidad.
b) Porcentaje de hablantes de la población total (considerando los resultados del diagnóstico socio y psicolingüística).
c) Transmisión intergeneracional.
d) Materiales para la educación y alfabetización en la lengua.
e) Tipo y calidad de documentación impuestas en las comunidades.
f) Respuesta y cambios a nuevos espacios de uso y medios.

En nuestra última asamblea de la comunidad acordamos. **SOLICITAR** la creación del nivel secundario con los grados de 1° y 2° contado con los estudiantes suficiente en los grados en mención que egresan de nuestra casa de estudio y del 2° grado que en el presente año están en el primer grado en la IE 0382 del Centro Poblado de Sinami; comprometiéndose los padres de familia a matricular sus hijos en el año 2023 en nuestra IE 0380; como también contamos con los ambientes suficientes para el funcionamiento del nivel antes solicitado. Cumpliendo los requisitos para la secundaria. Estamos seguros que nuestra petición será una realidad por ser de justicia ya que nuestros estudiantes padecen bastante para trasladarse a otro lugar mucho más en época de invierno.

Documentos que se adjunta:

- Firma de los padres asociados
- Copia de las Nóminas de Matricula 2022; del sexto grado nivel primario
- Tomas fotográficas de aulas de la IE 0380
- Relación de padres de familia comprometidos a matricular en nivel secundario

Hacemos propicia la oportunidad para renovarle las muestras de nuestra especial consideración y estima que usted se merece.

Atentamente,

MESIAS AREVALO TARRILLO
AGENTE MUNICIPAL
DNI. N° 46421538

YOLIN BOCANEGRA GUERRA
TENIENTE GOBERNADOR
DNI N° 42206884

NELDO SANTACRUZ RUIZ
PTE.APAFA IE N° 0380
DNI N° 47784684

ANA MARIBEL BERNAL GAONA
PRESIDENTA VASO DE LECHE
DNI N° 48081588

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Lic. Educ. Raúl Chu Arbildo
DIRECTOR

FIRMAS DE LOS PADRES DE ASOCIADOS DE LA IE N° 0380-INCAICO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	Veldo Santacruz Ruiz	47784687	
2	Elizabeth Guiro Trito	46077198	
3	Elda casique Navarro	80694688	
4	CECILIA DAVILA SHICA	40779252	
5	Liliana Guerra Tumba	45669629	
6	SEGUNDO SHICA	00920458	
7	Fernanda Cashuapoma Huachez	48215337	
8	[illegible]	45143498	
9	Valerino Cashuapoma Huachez	45544269	
10	Milton Guerra Tulumba	42220797	
11	Rubén Cashuapoma Huachez	42412875	
12	Anita Quispe Cashuapoma	43541836	
13	Jelis Chaquirana Linares	46908981	
14	Sarela Sanchez Burgos	48873919	
15	Berith vega salas	45032637	
16	Arnaldo Córdova Quispe	03132531	
17	Rosmery Quezada Pisco	48282928	
18	Rosaura cordova quispe	76695772	
19	Marina Burgos Terrones	46293150	
20	Deli Jessica Diaz Paredes	77280025	
21	Domitila Alvarez cHanta	43828132	

FIRMAS DE LOS PADRES DE ASOCIADOS DE LA IE N° 0380-INCAICO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
22	WILDER SHICA MOZOMBITE	00931236	
23	Ilario Linares Guimenes	27252155	
24	marcial coronel Ruiz	27301834	
25	ELIZABETH ESTELA CASTILLO	47495332	
26	Lorith Salas Armas	76086169	
27	Hermila Facundo Chinchay	47412053	
28	zorelinda Quispe Carhua	45095238	
29	Adelicia Rios Gomez	46013201	
30	ROSA CASTILLO HEREDIA	00890631	
31	Seberino Alejandria Mestanza	27290336	
32	Fernando Yaona Huaman	43653241	
33	Rosalia Sanchez Burgos	48049762	
34	esmeria pasepera Tormon	43882019	
35	delinda Fernades bueno	76143437	
36	maria eba estela castillo	71579012	
37	socorro Ruiz cordova	47697769	
38	MARIA DENESIA HUAMAN GUERRA	46736757	
39	teresa Bocanegra Guerra	00948546	
40	Intila Linares Tarrillo	45387861	
41	Elisabeth Sangoy terres	47998936	
42	Palmira Huamân Guerra	76870271	

FIRMAS DE LOS PADRES DE ASOCIADOS DE LA IE Nº 0380-INCAICO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
43	Vilma Flor Tineo Salvador	46656917	
44	José. Sosa Tapia Qui.	44453475	J.S.P.
45	Janet Salvador Perez	43828140	
46	Ana Maribel Bernal Gaona	48081588	
47	MIXY PANTA CHAVEZ	47701977	
48	Segundo Malaquez Chales	27285083	
49	LIDIA URIBE ALARCON	44229183	
50	Estela Quispe Peña	43830799.	
51	Joel Pisco SHICA	45903520	
52	Cirinaldo Cordova Quispe	45070852.	
53	Mirila Guerra Castañeda	00835854	
54	Wilmer Peres peres	48222444	
55	Noemi Paisig Rocha.	40295398	

FIRMAS DE LOS PADRES DE ASOCIADOS DE LA IE N° 0380-INCAICO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Noemi Paisig Rocha	40295398	
56	JOLIN Bocanegra Guerra	42206884	
57	ROMER GUERRA Tulumba	48934429	
58	Yorbi Córdova Carhuapoma	73791401	
59	Isac Bocanegra Casique	45792754	
60	Eleodoro Quispe Carhuapoma	45385788	
61	Jober Santacruz Ruiz	76865403	
62	Alindo Guerra Aspajo	42047832	
63	Alex Pisco Shica	43237747	
64	REYNER ALEJANDRIA Tarrillo	48535889	
65	Duber Velazques Hernandez	48908657	
66	Ronil Canepa Puyo	43493368	
67	Robes Estela Castillo	71648518	
68	Diner Linares Tarrillo	48624625	
69	Wilmer Santacruz Ruiz	60158206	
70	Elmer Saucedo Maldonado	41576321	
71	Abner Pisco Guera	00931322	
72	José Isabel Gaona Campos	22400854	
73	Jorge Alejandro Fernandez	45104693	
74	Jaime Santocruz Ruiz	48473067	
75	Elmer Jobon Bonda Burs	46071749	

FIRMAS DE LOS PADRES DE ASOCIADOS DE LA IE N° 0380-INCAICO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
76	Elber santacruz Ruiz	76865466	
77	Nilger Sanchez Boggio	81341634	
78	Rider Guerra Shica	73199393	
79	Merly Alejandria Montalvo	71043587	
80	Carlos Guerra Aspajo	00931264	
81	Abrahan Quispe Peña	48099753	
82	Efito Guerra Aspajo	45642685	
83	Josué Pisco Shica	48711394	
84	Janie Shapiama Shica	47053222	
85	Abnego Pisco Shica	74535827	
86	Lairo Santacruz Ruiz	48938912	
87	Wiler Alejandria Carrillo	74135357	
88	Miriam Preciado Pisco		
89	Hurtán Velazquez Hernandez	48665604	
90	José elar Malaquias Burga	86878646	
91	Nelvis Santacruz Ruiz	48934422	
92	Alvaro Bocanegra Shica	45438458	
93	Hernando Navarro Angulo	00803983	
94	Edilser Remer Abogadeia T...	45843789	
95	Reini Shica Cuena	90593837	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siagie.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	2 2 0 0 0 5	Número y/o Nombre	0380		Gestión(7)	PGD		Inicio	14/03/2022	Fin	16/12/2022	Dpto.	SAN MARTÍN
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL El Dorado	Código Modular	0 3 0 1 8 2 0	Característica(4)	PC	Programa(8)	-	Datos del Estudiante				Prov.	EL DORADO
		Resolución de Creación Nº	RM Nº 0815-1977		Forma(5)	Esc						Dist.	SAN MARTÍN
		Nivel/Ciclo(1)	PRI	Grado/Edad(3) 6	Sección(6)	-	Turno(9)	M				Centro Poblado	
		Modalidad(2)	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)								INCAICO	

Nº Orden	Nº de D.N.I. o Código del Estudiante(16)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja e Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Institución Educativa de procedencia(15)	
			Día	Mes	Año													Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
1	D N I 6 2 4 1 6 8 6 6	ALEJANDRIA CHUQUIRUNA, Jeidi Maili	13	09	2010	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
2	D N I 6 3 2 8 5 4 4 5	ALEJANDRIA QUEZADA, Jakelin Rubi	08	08	2010	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
3	D N I 6 2 7 7 0 4 7 4	AREVALO URIARTE, Yoinel Mesi	12	12	2010	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 3 0 1 8 3 8	0381
4	D N I 6 2 5 1 0 8 8 3	BOCANEGRA GUERRA, Jhon Tayler	12	01	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
5	D N I 6 2 2 8 2 4 1 6	CARHUAPOMA CARHUAPOMA, Elva	12	10	2010	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
6	D N I 6 2 1 1 7 5 2 3	CORDOVA CARHUAPOMA, Deysi	17	07	2010	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
7	D N I 6 2 2 8 2 4 0 7	CORDOVA TAPULLIMA, Rogelio	17	01	2011	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
8	D N I 6 2 1 7 4 8 0 1	CORONEL MEDINA, Marcelo	04	07	2010	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
9	D N I 6 2 1 7 4 8 3 4	GAONA QUISPE, Einer	12	08	2010	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
10	D N I 6 2 1 1 7 5 2 9	HUAMAN GUERRA, Jose Marcos	19	08	2010	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
11	D N I 6 2 4 0 6 7 0 0	LINARES TOCTO, Yerson Carlos	25	05	2010	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
12	D N I 8 1 2 7 4 7 5 0	MALUQUIS SANCHEZ, Sonia	18	07	2007	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
13	D N I 6 2 1 7 0 7 6 9	NIMA ESTELA, Luz Sarai	12	05	2010	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
14	D N I 6 3 2 7 9 7 5 5	PISCO HUAMAN, Franco Antonio	26	12	2010	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
15	D N I 6 2 5 1 0 7 9 7	QUISPE CORONEL, Marcos	05	10	2010	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
16	D N I 6 2 4 7 4 1 7 6	SABOYA ISMINIO, Angel Fabrizio	01	10	2010	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			
17	D N I 6 2 1 1 7 5 3 1	SANTACRUZ SALVADOR, Britney Mayte	21	09	2010	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
18	D N I 6 2 1 7 4 8 4 6	SHICA ROJAS, Jhair	02	09	2010	H	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI			
19																			
20																			
21																			

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (Ei) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa (sólo EBA) : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos
PBN/PBJ/PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (Al) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) Nº de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

RELACION DE PADRES DE FAMILIA QUE SE COMPROMETEN PARA MATRICULAR EN EL AÑO 2023 EN LA IE 0380- PARA EL NIVEL SECUNDARIA 2° GRADO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ESTUDIANTES	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS PADRES DE FAMILIA	DNI	FIRMAS
Leydin Guerra Rios	61623432	Leyden Guerra Fulunka	80337879	[signature]
Felipe Estela Castillo	61700933	Rosa Castillo Heredia	00890631	[signature]
Deyli Maluquis Fernandes	60358459	Segundo Maluquis Chaves	27285086	[signature]
Milagretos Maluquis Fernandes	62089467	segundo Maluquis Chaves	27285086	[signature]
Deysi Burgos Ferrones	62282448	Alberto Pisco Guerra	00920412	[signature]
Leyder Ruiz Linares	76621613.	Intela Linares Tarrillo	45387861	[signature]
Alejandra Zatalaya Sangay	60691735	Elizabeth Sangay Torres	47998936	[signature]
Matyo Yaselin Sabaya Osminio	62882592.	Elizabeth Sangay Torres.	47998936	[signature]
Alejandro Pisco Huamán		Peter Pisco Murieta	43738129	[signature]
Pamela Navarro Manuyama	61623428	Juana Manuyama Tamani	49071406	[signature]
Brenda Nicol Quezada Tueba		Rosmeri Quesada Pisco	48282928	[signature]
Jeferson Quezada Flores	61623436	Roger Quezada Mrugado	45524054	[signature]
Ronaldo. Alvarez Chanta	61623424	Alvarez Leon Selso	44847179	[signature]
Joel Alvarez Chanta	62117547	Alvarez Leon Selso	44847179	[signature]
Fermin Alvarez Leon	62282422.	Alvarez Leon Selso	44847179	[signature]
Lili Maluquis Sanchez	63422441	Lucidario Maluquis Torres	48119523	[signature]

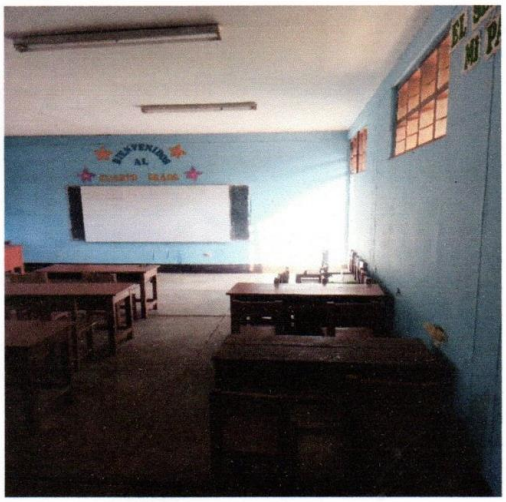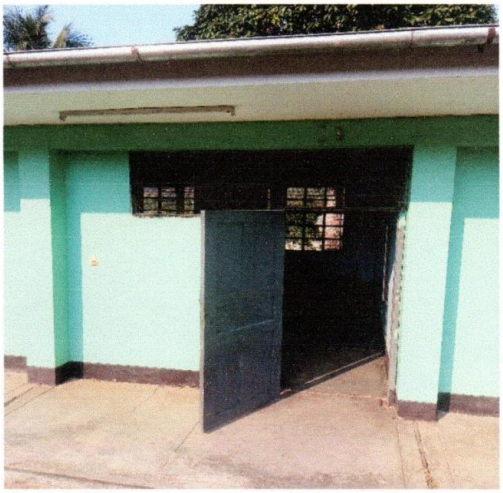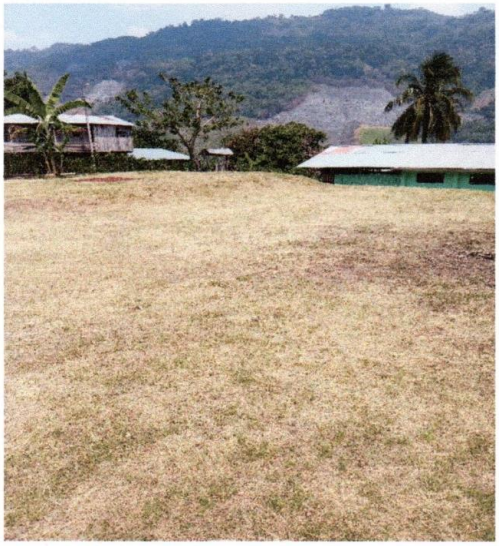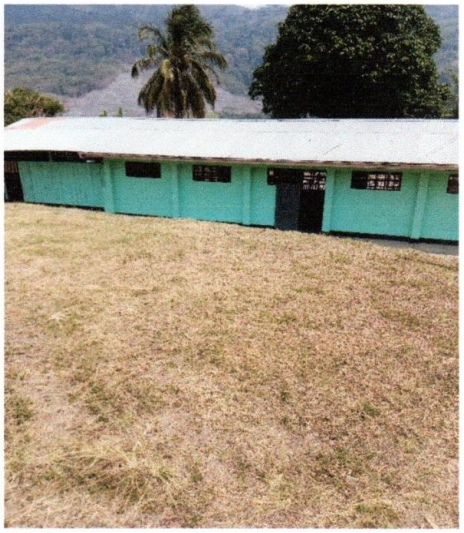
BIENVENIDOS
AL